



Finalización de actividades scouts

Estimados hermanos y hermanas scouts:

En el marco de este año tan particular que está viviendo el mundo y como consecuencia nuestra sociedad, nuestro movimiento Scout no estuvo ajeno a esa realidad.

Desde el comienzo de la pandemia hemos estado acompañando la realidad de nuestro país. En los primeros meses promoviendo las actividades virtuales y cuando dicha realidad cambió, empezamos a retomar las actividades presenciales, con todos los cuidados necesarios, elaborando protocolos sanitarios.

Destacamos la responsabilidad de la totalidad de los grupos en la aplicación rigurosa de los protocolos, demostrando la madurez y la responsabilidad de todas y todos. Actitud que nos gratifica y reafirma el orgullo por el Movimiento que tenemos.

Por lo tanto, hacemos llegar nuestras felicitaciones a todos y todas ustedes.

Hacemos un reconocimiento especial a todo el equipo institucional que ha estado trabajando en propuestas y sugerencias para que la realización de nuestras actividades sean seguras y que la salud y el cuidado de las personas sea lo esencial.

Hoy la realidad está cambiando ante el aumento exponencial de caso de COVID19.

Ante esta situación el Consejo Directivo del Movimiento Scout del Uruguay resuelve:

- El día 27 de diciembre es la fecha de finalización de todas las actividades scout de nuestro Movimiento. Lo que significa que después de la misma, No se podrá realizar ninguna actividad Scout hasta nuevo aviso.
- En caso de que los grupos scout evalúen la necesidad de realizar el cierre de actividades del año, las mismas deben de realizarse de la siguiente forma:

1.- Por ramas:

Pudiéndose hacer dicho cierre fuera de local de reuniones en lugares y espacios abiertos. Donde no haya aglomeraciones de personas. Y procurando que las actividades de las diferentes ramas, sean en horarios diferenciados.

2.- Por Grupos:

Con las mismas recomendaciones que para las actividades de ramas, con un aforo máximo de 25 educandos.



(+598) 2410 8840



Martínez Trueba 1187
Montevideo, Uruguay



msu@msu.edu.uy
www.msu.edu.uy



Movimiento
Scout del
Uruguay

- En caso de realizar estas actividades fuera de locales Scouts, se deberá realizar la solicitud de aval a Animación territorial, teniendo la misma las potestades de avalar o no dicha solicitud, teniendo como marco, nuestros reglamentos, las recomendaciones realizadas en este documento y los protocolos sanitarios del MSU.
 - Si dichas actividades significan un desplazamiento importante, solicitamos evitar el transporte público y que el mismo se realice por medios propios.
- Se deben continuar y extremar las medidas establecidas por el protocolo sanitario de nuestro Movimiento.

Estas medidas tratan de acompañar la situación sanitaria actual, a la vez que se busca dar un cierre adecuado a este año tan especial.

Les deseamos un feliz cierre de año y gracias por todo el esfuerzo realizado a lo largo de este año para seguir llevando adelante nuestra propuesta.

Consejo Directivo Nacional



(+598) 2410 8840



Martínez Trueba 1187
Montevideo, Uruguay



msu@msu.edu.uy
www.msu.edu.uy